



ORDEN DE SERVICIO

SEÑOR(ES): LA POSITIVA VIDA SEGUROS Y REASEGUROS RUC: 20454073143
 DIRECCION: CAL. SAN FRANCISCO NRO. 301 AREQUIPA TLF.
 REFERENCIA: INFORME N° 083-2015-GORE-ICA-PETACC/OA-UP ORIGEN CA:228
 FACTURAR A NOMBRE: PROYECTO ESPECIAL TAMBO CCRACCOCHA - RUC: 20278885420 - AV. CONDE DE NIEVA 393 - URB. LUREN

SERVICIO				VALOR	
CLASIFICADOR	CANT	UND	DESCRIPCION	UNITARIO	TOTAL
2.6.8.1.4.3	1.00	Ser	SEGURO VIDA LEY	546.350	546.35

PAGO DE POLIZAS DE SEGURO VIDA LEY, EN MERITO AL REQUERIMIENTO DEL JEFE DE LA UNIDAD DE PERSONAL, DEBIDAMENTE APROBADO POR LA DIRECCION DE ADMINISTRACION.
 DURACION: * 01/09/2015 - 01/10/2015 S/. 546.35 FORMA DE PAGO: AL CONTADO PREVIA CONFORMIDAD DEL AREA USUARIA.

V: QUINIENTOS CUARENTA Y SEIS y 35/100 NUEVOS SOLES

TOTAL 546.35

RESUMEN POR ESPECIFICA DE GASTO

2.6.8.1.4.3 GASTOS POR LA CONTRATACION DE SERVICIOS 546.35

Expediente SIAF		
C	D	G

META SIAF:

0001 GESTION DE PROYECTOS 546.35

RUBRO 00 RECURSOS ORDINARIOS



PASE A CONTABILIDAD
 PARA 23/09/15
 ICA Compras

LIC. ADM. LUIS ANTONIO MALCA LAGUNA
 JEFE DE LA UNIDAD DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS AUXILIARES

PASE A CONTABILIDAD
 PARA 24/09/15
 ICA

LIC. ADM. LUIS ANTONIO MALCA LAGUNA
 JEFE DE LA UNIDAD DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS AUXILIARES

AUTORIZACION		ESTRUCTURA FUNCIONAL PROGRAMATICA	
GOBIERNO REGIONAL DE ICA PROYECTO ESPECIAL TAMBO CCRACCOCHA WILLIAM A. HERNANDEZ DOLAYRE ENCARGADO DE ADQUISICIONES		GOBIERNO REGIONAL DE ICA PROYECTO ESPECIAL TAMBO CCRACCOCHA LIC. ADM. LUIS ANTONIO MALCA LAGUNA JEFE DE LA UNIDAD DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS AUXILIARES	
NOTA: Esta Orden es nula sin firma mancomunada del ENCARGADO DE ADQUISICIONES y el JEFE DE ABASTECIMIENTO, cada orden de SERVICIO se debe facturar separado y ser remitida a la unidad de contabilidad. Nos reservamos el derecho de no aceptar EL SERVICIO que no esten de acuerdo a nuestras especificaciones.		FECHA DIA MES AÑO VERIFICACION DEL SERVICIO	
		FUNCION 10 ACTIV/PROYEC 20002/0 PROG/SUBPR 025 0050 COMPONENTE 6000016 FTE.FTO RECURSOS ORDINARIOS	

